El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 722——MONTEVIDEO MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1831.

☞Este periódico se pública diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Miercoles—San Nicasio ob.

Sol sale á las 4h. 50m. Se pone á las 7h. 10m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO.

SE venden 1 y media docenas sillas, 3 mesas 1 espejo, una comoda, una estera grande de sala y otros muebles: el que se interese ocurra á la calle de San Vicente No. 59.

D 13—

SE VENDEN.

UN atril de nogal para musica, una mesita hermosa con tabla de marmol, una otra para comer, otra para escribir con dos cajones y sus llaves; el todo se dará en 15 patacones, calle de San Pedro No. 199, junto al teatro.

D 13—

SE VENDE.

UN negro de edad como de 19, á 20 años, sin vicios y de buena calidad, en 330 pesos. Las personas que se interesen ocurran al muelle, á la casa de D. Pedro Antonio Souza que hallarán con quien tratar.

D 13—

SE VENDE.

UN NEGRO que sabe el oficio de Botero, y de edad como de 30 años; es sano, robusto y sin vicios conocido. La persona que se interese en su compra se sirva ocurrir á la calle de Sn. Gabriel N.° 140 adonde encontrarán con quien tratar.

Dic. 13—

AVISO,

EL HABILITADO de las escuelas de la campaña hace saber á los Preceptores ó sus apoderados, y á los dueños de las casas que pueden ocurrir por el sueldo del mes de Septiembre en la calle de Sn. Felipe N.° 181.

Dic. 13—

AVISO,

SE VENDE un negro de edad de 28 años es carretillero ó cochero, y apto para todo servicio de campo. El que se interese ocurra á esta Imprenta y se le dará razon del vendedor.

Dic 13—

AVISO,

SE VENDE muy barato un Virloche de muy poco uso el que se interese por el podrá verlo y tratar con el Sr. Parsons dueño de la fabrica de coches al lado de la casa de Salbanack.

Dic. 13—

AVISO,

SE VENDE una negra de nacion conga joven robusta sin vicios conocidos en la cantidad de trescientos patacones plata libres; el que se interese comprarla ocurra a la calle de Sn. Miguel casa N.° 1 en donde encontraran con quien tratar,

Dic. 13—

AVISO.

LA COMISION DIRECTIVA de la Sociedad de Accionistas para la extincion de la moneda de cobre estrangera, invita á todos los SS. Accionistas para que se sirvan concurrir á la Junta General, que debe celebrarse en el Tribunal Consular en el dia 14 del corriente, á las diez de la mañana, á fin de enterarse del estado de la operacion, acordar el modo de practicar los dividendos, y renovar la Comision Directiva segun el articulo 1.° del Reglamento de la misma; en la inteligencia de que los que concurran deliberan sobre estos puntos. — Montevideo, Diciembre 9 de 1831.

PARA SANDU y SALTO

SALDRA precisamente el 20 el corriente; la nueva, famosa y muy velera Goleta nacional *Fenix*, de porte de 56 toneladas, de muy poco calado, y tiene la tercera parte de su carga pronta. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse en la calle de Sn. Benito No. 54 ó con su capitan, en el almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle

D. 9—

AVISO.

SE necita conchabar para el servicio interior de una casa de familia, un pardo, ó moreno de buenas costumbres, y con los informes necesarios. Quien quiera contratarse, ocurra á la casa No. 145 calle de Sn. Carlos.

D. 9—

SE VENDE.

UNA criada joven, y sin vicios conocidos; sabe lavar, planchar, coser y cocinar bien, se vende por comprar un varon. Calle de S. Carlos No. 145

D. 9—

BARATILLO DE ZAPATOS.

EN la tienda sapateria, casa del finado Massa, calle de San Gabriel No 175, se halla de venta zapatos ingleses abotinados á 23 reales, id. de oreja ancha á 21 rs. id. de capellada baja finos 2 patacones, id. fuertes órdinarios 18 rs. id. sapatillas de bayle 14 rs. borines finos 4 patacones, zapatos franceses de Sra. 6 reales, id de carretilla 1 patacon.

SE VENDE.

LA ZUMACA brasilera DOS AMIGOS; carga tres mil arrobas portuguesas, y tiene nueve palmos de calado. cuando esta cargada; se halla pronta para navegar: Los Señores que gusten tratar por ella pueden verse con su dueño Francisco Peixoto Guimaraens, calle de Sn. Felipe N.° 97.

Dic. 7—

AGUA DE DAMAS DE DINAMARCA.

ESTA AGUA conserva, blanquea y suaviza extremadamente el cutis; hace desaparecer las manchas, y produce efectos tan maravillosos que parece rejovenecer los rostros arrugados, calle de Sn. Pedro N.° 199.

Dic. 7—

El amigo de los Dientes

COMPOSICION vejetal nutre las encías, dá á los dientes un blanco sobervio y los preserva de la carie calle de Sn. Pedro N.° 199.

Dic. 7—

AVISO,

SE VENDE una negra criolla como de 28 años de edad, sin vicio alguno, y muy sana; ha parido hace diez dias y llevará consigo la cria liberta. Se dá en 290 ps. libres de todo derecho, el que se interese en su compra ocurra á la casa N.° 67 de la calle de Sn. Benito donde hallará con quien tratar.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

SALDRA precisamente del 15 al 20 del actual, el acreditado y velero bergantin Sardo GENERAL AMERICANO, forrado y clavado en cobre. Tiene prontas dos terceras partes de la carga. Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage, pasen los que tiene comodidades de primera clase y asistencia á satisfaccion, ocurran á su consignatario, D. PABLO NIN.

D. 6—

SE VENDE.

EL Café del Muelle: la persona que quiera comprarlo puede verse con su dueño, que vive en dicha casa,

D. 5.

EXTERIOR.

VIAJES.

Un Año en España,—Por un jóven americano.

(Artículo del Lucero.)

La obra que anunciamos es el primer ensayo de un oficial de marina de los Estados Unidos, que ha empleado un año de licencia en recorrer la peninsula. La escasez de sus recursos pecuniarios lo ha puesto en aptitud de observar lo que no ven los viajeros ricos, que transitan un pais durmiendo en su berlina. El Sr. *Slidell* (asi se nombra nuestra oficial,) se consideraba muy afortunado cuando podia cabezear al lado del arriero, que desde un tiempo inmemorial, conduce cantando de una á otra posada á una camada de viajeros. Las mas veces el Sr. Slidell ha tenido que contentarse con una carreta de tránsito, especie de *arcas* terrestres, toldadas con un lienzo ordinario, y donde el hidalgo y su familia, el clérigo y el mendigo, el fraile y el bachiller, tendidos sobre muebles y fardos de géneros de toda clase, se dejan zarandear por dias enteros por mulas, que con paso lento y grave los arrastran por caminos cubiertos de polvo y de cascotes.

La primera sensacion de nuestro viagero fue la sorpresa, no por lo que vió, sino por lo que faltó al concepto que se habia formado de España. Sin embargo entró por la Cataluña, y transitó por Barcelona, que aun no habia sido devastada por la fiebre amarilla, y recorrió las hermosas campiñas del reino de Valencia, una de las provincias mas fértiles, mas pintorescas y mas pobladas de la peninsula. Pero las camas sucias, una comida desaseada, una poblacion miserable y haragana, amontonada en habitaciones sombrias, en aldeas embarradas, en ciudades caducas, en fortalezas arruinadas—he aqui lo único que encontró en esos parages embellecidos por la imaginacion de los noveleros y las hazañas de tantos héroes. ¿Cuanto mayor hubiera sido su desengaño si hubiese entrado á España por las *provincias reales*, por esos despoblados en que el sol vibra sus primeros rayos en plantas lozanas, cuya estéril abundancia acredita la fecundidad de un suelo abandonado? La vista nada descubre en una estension de siete a ocho leguas, en que no se forman mas sombras que las de las arrias que lo transitan. El ruido de los cascabeles hace levantar un enjambre de aves de rapiña que persiguen de lejos á todo lo que se mueve en ese silencioso desierto, asechando á todo ser viviente. ¡He ahi la proteccion que los reyes católicos dispensan á las Castillas!

Al pesar de la Cataluña al reino de Valencia entre Aposta y Viñaroz, Slidell, que gracias á la exigüidad de su bagaje se complacia en oir los cuentos de los salteadores con que se abruma á los estranjeros, fué testigo de una de sus mas horribles hazañas. Dejemoslo hablar á él mismo.

Empieza por descubrir la *pesada máquina* española arrastrada por siete mulas, seis de ellas aparejadas, y precedidas por la *capitana* que tiene el privilegio de ser conducida por el freno y de servir de guia á sus compañeras. "El pelo de cada animal está bien aseado y cortado en las ancas como si fuese un pantalon de húsar. Sus testeras están guarnecidas de plumas y de cascabeles con borlas de lana, y de colores muy vivos. El zagal de formas atléticas, y en su lindo trage valenciano conversa familiarmente con sus mulas, que llama á todas por sus nombre; y si alguna de ellas tropieza ó se desvia, le hace un largo sermon que todas entienden, ó á lo menos se diria que es asi; y cuando la *portuguesa* toma para si las reconvenciones que

dirije á la *coronela* ó á la *capitana*, el zagal grita: *á aquella otra*, y si las palabras no bastan, se apéa y azota de firme á la bestia recalcitrante; y esta *correcion paternal* dura cuando menos una media hora. La actividad del zagal es asombrosa: la mitad del camino la hace á pié, y corriendo á la par de las mulas; la otra, parado en el banquillo del coche. El capataz mas sosegado y mas grave, envuelto en su manta, se tiende arriba del coche en el lugar del conductor."

Dejamos otros detalles inutiles, para llegar á la narracion que hace el viajero del encuentro que tuvieron con una gavilla de bandoleros.

"Dormia profundamente en mi rincon, cuando los gritos mas penetrantes me despertaron sobresaltado: me levanté, refregué mis ojos y me asomé al postigo. La reverberacion del farol encima de la diligencia me permitió reconocer el camino, todo orlado de olibares. Las mulas asustadas, y con las orejas tendidas, se empujaban mutuamente. Eché la vista al otro lado y descubrí á un hombre en su traje salvage, arrimado á una de las ruedas del coche; su redecilla de fleco encarnado le cubria las cejas y le bajaba por de tras hasta la cintura. Una capa listada le pendia del hombro y su ojo centellaba tras de una tercerola que tenia apuntada al pecho del capataz. Pepe, el zagal, que se habia tambien despertado en el momento del ataque, se tiró de su asiento y trepezó con otro bandido, quien le habia obligado á tenderse al lado del mayoral."

"Uno de la gavilla preguntaba á este último el número de los viageros, si estaban armados, donde se hallaba la plata del coche, y concluyó el interrogatorio pidiendo la bolsa en tono arrogante. El pobre conductor se paró para sacar del coche una gran bolsa de cuero que estaba escondida debajo de un almohadon, y al entregarsela le dijo: *tome Vd. caballero, pero no me quite la vida.*—El ladron le contestó golpeandole la cabeza con una piedra, que habia recogido de las que estaban hacinadas para componer el camino. El desdichado capataz daba gritos espantosos, pidiendo piedad y misericordia; pero lo mismo que si la hubiese pedido á la piedra con que le aplastaban el craneo. En su agonia invocó á todos los Santos mas acréditados en España; pero nada pudo librarlo de las manos de aquel inhumano. Los quejidos, que le habian arrancado los primeros golpes, declinaron gradualmente y se convirtieron en lamentos mezclados con voces inarticuladas; hasta que los últimos resuellos salidos de lo mas profundo de su pecho, y unos pocos movimientos convulsivos manifestaron que su vida estaba cerca de extinguirse."

"La suerte de Pepe no era menos lamentable: en vez de los encarecidos é inútiles ruegos del mayoral, gemia sumisamente en el polvo en que estaba tendido. Yo esperaba que su tierna edad inspirase alguna compasion á los asesinos; pero supongo que por ser vecinos de Amposta, temian ser conocidos y denunciados por el postillon, á quien mataron tambien: y cuando vieron que las dos victimas no conservaban el menor rostro de vida, se pusieron á conversar despacio entre ellos. Al cabo de un rato, que nos parecio un siglo, uno de ellos se acercó al coche, abrió el postigo, y subiendo al estribo, nos pidió á cada viagero una onza de oro, dirijiendonos en su idioma las mas terribles amenazas. Hubo entonces un gran ruido de dinero: cada uno se apresuraba á pagar su cuota, y en la premura y ansiedad del momento mas fueron las piezas que cayeron que las que se entregaron al bandido."

Hemos temperado el horror de esta relacion para no abusar demasiado de la sensibilidad de nuestros lectores. Otro americano de gran fama en la república literaria (el Sr. *Washington Irving*), quien se ha encargado de dar una idea de su compatriota en uno de los últimos números de *Quaterly Review*, refiere que habiendo pasado dos ó tres años despues por los mismos parages el mayoral y el zagal de su diligencia, con esa sangre fria con que los españoles hablaban de los crímenes mas espantosos, le enseñó las cruces plantadas en el lugar donde estaban enterrados los cadáveres de Pepe y su compañero. "Ha sido, agregó "el mayoral, la cosa mas fea que se ha hecho "en esta tierra desde mucho tiempo."

Esta clase de crímenes es muy frecuente en España. El mismo autor dice que en el solo año de 1826 hubo en aquel reino 1233 homicidio, y 1773 tentativas de asesinatos. El mismo cayó en manos de otra gavilla de salteadores, pero mas civilizados que los primeros.

Despues de haber vaciado con la mayor urbanidad el coche y los viajeros, el gefe, hombre de importancia, que no hacia mas que impartir la órdenes y velar en su cumplimiento, se acercó á los viajeros pidiéndoles que disimulasen el mal rato que les habian proporcionado, y ofreciéndose á escoltarlos hasta la posta inmediata para preservarles de cualquier otro accidente: "porque, añadió, yo soy Felipe Chano, llamado "el *Cararuco*: todos me conocen por un hombre "de bien Me he puesto á gefe de bandidos, "pero *disciplinados*, y lo hago para mantener "á mi familia con decencia y dar una buena "educacion á mis hijos."

En el invierno Slidell vistó el Prado ó *Pracho.* En esta época del año el concurso empieza á mediodia y dura hasta la hora de comer; pero las hermosas noches del verano toda la poblacion de Madrid se reune alli para bailar y tocar la guitarra. El Prado es un paseo deliciosisimo, con cuatro grandes calles de árboles magnificos y surtideros copiosos. En uno de sus costados se levanta la colina del Buen Retiro ocupada por un palacio real casi desierto. El parque, por ser demasiado estendido, lo han abandonado y solo cultivan una pequeña zona cerca del edificio: lo demas es tan salvage y tan lleno de malezas como las selvas virgenes de América. Nadie se atreve á penetrar en aquellos zarzales; mientras que á poca distancia, debajo de los árboles frondosos del Prado, se reune un enjambre de hombres y mugeres, sin mas objeto que divertirse. En todo el tiempo que duró el duelo de la Reyna, estaba prohibido severamente bailar y tocar la guitarra: pero los madrileños, como todos los habitantes de las grandes capitales, poco dispuestos á sacrificar sus placeres, resistieron aquella disposicion, y el propio dia en que circuló la órden, se juntaron en el Prado, como si no la hubiesen dado. Pero los alguaciles, con una gran capa y una varita blanca en la mano, se arrojaban al través de los grupos y mandaban á todos con el gesto que se separasen. De trecho en trecho se oia el rasguéo de alguna guitarra que atraia á la muchedumbre, y aun mas á los alguaciles que nunca podian acertar con el tocador, ni descubrir el instrumento; hasta que el pueblo, viéndose en mayoría, dijo á los guitarreros que tocasen sin miedo, porque los escudarian contra cualquier amago. De este modo continuaron casi sin interrupcion los bailes del Prado

(*Concluirá.*)

INTERIOR

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

Montevideo Diciembre 9 de 1831.

Cuando el que suscribe, en las primeras conferencias que tubo con el Sr. Ministro, se excusó de admitir el destino, con que hoi se le honra, de comandante jeneral de la estacion y del resguardo del Uruguai, fué porque le asistia el convencimiento de que su edad, su constitucion fisica, y mas que todo, sus enfermedades, no le permitian llenar los deberes de un cargo de tanta responsabilidad.

En los dias quo han transcurrido desde aquella fecha ha tocado prácticamente la necesidad de insistir siempre en su primer propósito, y de resolverse á adoptar un método curativo, incompatible con las funciones del destino á que es llamado, y capaz solo de prevenir las consecuencias de una enfermedad, cuyo carácter es ya bastante alarmante.

En tales circunstancias, no le queda mas arbitrio al que subscribe que renunciar, como lo hace en efecto, el empleo de comandante de la estacion con que le ha honrado el gobierno, protestando q' en esta resolucion, solo tiene parte por el deseo de conciliar el mejor servicio público con la conservacion de su propia existencia.

Quiera, pues, el señor ministro ponerlo en conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, y admitir los sentimientos de mayor consideracion y respeto.

Cristoval Echeverriarza.

—

CIRCULAR.

Montevideo, 12 *de Diciembre de* 1831.

La utilidad de los trabajos en que se vé empeñado el gobierno es ya bien notoria á los ciudadanos de la capital, y este tiene la confianza de que estan garantidos, y seguros de la rectitud de la marcha administrativa, desde que han visto que se procede sin mistérios y con la mayor publicidad. La prontitud con que las prensas dan à luz las disposiciones del gobierno; la discusion diária que estas provocan, y que se entabla por el mismo conducto; y la facilidad con que en una poblacion pueden reunirse los hombres, y ventilar en los círculos particulares los negocios de un interes comun, producen necesariamente el efecto de que la opiuion pública se ilustre con rapidez, y encuentre sin dificultad los puntos en que deba fijarse. Donde estas facilidades existen, los enemigos del òrden y del bien público ven á cada momento cruzados sus planes siniestros, y la calumnia y el disfraz no pueden luchar con ventaja contra la verdad y notoriedad de los hechos. No es posible alucinar la razon, cuando esta es instantàneamente ilustrada, ni estraviar el juicio público cuandose aglomeran los datos que sirven para rectificarlo. Así es que el gobierno observa con satisfaccion que las tentativas de los díscolos son cada vez mas infructuosas en la capital, y que ván abandonando un campo en que ya no pueden ejecutar con ventaja sus miserables maniobras. Pere ellos insisten en su propósito, y la autoridad está al cabo de todas sus maquinaciones.

Los habitantes de nuestra campaña, diseminados en una inmensa extension, y careciendo de todas las proporciones y ventajas que favorecen á los de la capital, están mas expuestos á ser sorprendidos y engañados. Los perturbadores del órden, que no respetan un solo principio social, pero que conocen todos los medios capaces de comprometer la trunquilidad pública, desacreditados ya en esté pueblo, se han propuesto abusar de la sencillez de los pacificos moradores de la campaña; derraman en ella con profusion escritos que en la capital apénas son leidos, y hacen circular de un extremo al otro del territorio, con maligna actividad, las especies mas subversivas. El gobierno tiene en sus manos todos los datos que lo comprueban; está seguro de que tiene poder para contener à los malvados: pero sus principios son de una liberalidad extrema, y espera afianzar el órden público sin hacer sentir el peso de su antoridad. Por eso es que hoi se dirije á los jefes politicos de todos los epartamentos del Estado, á efecto de que se penetren bien de sus intenciones paternales y de sus miras benéficas, y de que contribuyan con toda eficacia y empeño á realizarlas.

El jefe politico del departamento de....habrá recibido, como todos los otros que, en los demas del Estado, desempeñan iguales funciones, un número suficiente de ejemplares de los escritos periódicos que se públican en esta capital. De ellos se han remitido en mayor copia los números del *Patriota*; por el solo motivo de que, en este papel, está esplicada y manifiesta la marchá de la autoridad, y desenvueltos sus verdaderos principios. Quiere, pues, el gobierno que el jefe politico del Departamento de....haga circular con rapidez y jeneralidad esos impresos, y los que en adelante se le remitan, por toda la extension del distrito que le está inmediatamente subordinado; valiendose al efecto de los funcionarios que de el dependen, y empleando todos los otros arbítrios que pueden conducir á dicho fin. Es tan necesario como justo ilustrar y uniformar la opinion de los ciudadanos moradores de nuestra campaña; por que su tranquilidad y bienestar entran para mucho en las combinaciones politicas y en las modificaciones administrativas, de que debe resultar el bien jeneral del pais.

Los jefes politicos de los departamentos son los ajentes mas inmediatos, los ministros con que el gobierno cuenta para llevar adelante sus planes de organizacion, y las medidas que es necesario adoptar, para que la República convalezca de sus largos males, y figure de un modo digno entre los pueblos libres, pero bien organizados. En razon de su empleo, de su influencia y de sus relaciones, tienen los jefes politicos muchos medios de accion, que la autoridad quiere sean todos empleados en coadyuvaria. Como sus miras no son otras que la pùblica felici-

dad, tiene derecho á esperar del patriotismo de aquellos funcionarios que la ayudarán con empeño y decision. Ya que los frutos amargos de un largo y vicioso sistema colonial, y los no interrumpidos males que afligieron á nuestro pais desde que sonó en estas rejiones el grito de libertad, han hecho que nuestra campaña participe poco hasta el dia de las ventajas de la civilizacion y las luces; los hombres que, por su destino y sus aptitudes, ejercen una verdadera influencia en aquellos habitantes deben prestarse á todo lo que contribuya a ilustrarlos, protejerlos, y prevenirlos contra las maquinaciones de los perversos, que cuentan con su sencillez incauta, y quieren hacerlo el instrumento ciego de sus pasiones.

Los trabajos en que el Poder Ejecutivo se emplea no pueden ser mas benéficos, ni mas conocidas sus miras. El aumento de las rentas de la nacion es uno de los grandes objetos que tiene en vista; y los medios como esto podrá conseguirse, y con que el gobierno piensa alcanzarlo, estan bien de manifiesto en las publicaciones que se han hecho en esta capital de un mes á esta parte, y en las providencias y decretos que ya se han expedido. La distribucion de las tierras de propiedad pública, objeto de tanto interes para los moradores de la campaña, ya pertenezcan à la clase rica, yá su fortuna los coloque en otra posicion, ha llamado con mucha preferencia la atencion del gobierno; y los decretos de 23 de noviembre último y de 2 del mes corriente, con todas las explicaciones que de ellos han hecho los escritores públicos, no solo deben ser circulados con presteza, sino que los jefes políticos deben emplear cuantos medios estén á sus alcances, á efecto de que la importancia y espíritu de aquellas providencias sean perfectamente sentidos.

El gobierno cree que el jefe político del departamento de.... se penetrará bien de las intenciones con que se le dirije esta nota, y hará, en obsequio del pais, lo que su deber exije, y la voz de la autoridad pública reclama con justicia. Hoi la campaña es el teatro que han escojido los discolos, para preparar escenas que han creido poder representar algun dia: sus planes estan descubiertos, y son conocidos todos sus pasos; remedios suaves, y análogos á los principios que la autoridad respeta y profesa, bastarán á contener los progresos de la seduccion. El gobierno, que está en posesion del poder constitucional, y que siente que puede ejercerlo sin la menor resistencia, cree que está mui distante el caso de emplearle; y espera que la cooperacion de la autoridades subalternas, y de todos los buenos ciudadanos, hará siempre innecesario el uso de aquél.

El ministro del interior cierra esta comunicacion, saludando &c.

SANTIAGO VAZQUEZ.

Al Jéfe Político del Departamento de....

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, 13 de Diciembre de 1831.

NO habiendo concurrido licitadores al remate anunciado del derecho de corrales de abasto, el Gobierno oye proposiciones para el contrato, bajo las bases indicadas por el Departamento de Policia, con las modificaciones á que haya lugar.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MIERCOLES, DICIEMBRE 14 DE 1831.

ESCUELA CONSULAR

Quando hemos publicado los anuncios en q° se invitó á los amantes de la instruccion á presenciar é inquirir á la vez los examenes de los alumnos de la escuela del consulado, creimos poder asistir a esa apreciable escena; pero un obstaculo imprevisto nos ha robado tan grata satisfaccion; y para compensar lo que perdimos por este accidente, hemos procurado adquirir una relacion exacta de los concurrentes imparciales que nos sirve de regla para formar nuestra opinion y emitirla.

La escuela mercantil, que bajo las órdenes inmediatas del Tribunal de comercio rije el Sr. de Fortesa dió principio a sus examenes públicos el 5, 7 y 9 del corriente. Nada parece que se ha omitido en ellos para que el Pais y el Consulado puedan lisongearse algun dia de que sus desvelos destinados á tan interesante ramo han llenado satisfactoriamente las ulteriores esperanzas.

El Domingo 11, dia destinado para la revision de los trabajos que en las diversas clases habian hecho ante la comision Consular, y presentado á ella los alumnos, concurrieron al acto; no solo la comision sino tambien algunos Padres, parientes y literatos imparciales que hicieron varias preguntas á los jovenes educandos, y, segun estamos informados, han quedado satisfechos de los considerables progresos que hicieron durante el año.

La concurrencia que honró este acto ha sido respetable, y es sensible no haya sido mas numerosa; pero tenemos fundada confianza de que lo será en el proximo Domingo, destinado para laurear y premiar á los agraciados.

Las diferentes reflexiones y doctrinas que hemos publicado ya antes de ahora sobre los actos de esta naturaleza, nos exhoneran de hacer nuevos comentarios acerca de tan importante objeto; y aun temeriamos agraviar la intima conviccion de los padres, ciudadanos y demas habitantes del pais, si reprodujemos las doctrinas con que hemos procurado escitar el interes particular y la proteccion pública: bastenos decir, que el pais goza libertad; que ella es la escuela de la inteligencia, y que es preciso fomentarla. ¿Qué derechos, qué Patria, vida y libertad gozariamos, ni podriamos legar á nuestros succesores, si nos dominase la ignorancia? Instruyéndose los hijos, ni los padres serán presa de la tirania, ni los nietos serán victimas del abyecto servilismo.

No dudamos pues que el Gobierno el Consulado, y todos los ciudadanos darán á la escuela mercantil toda la importancia que merece, para que no solo conserve su actual posicion sino para que con el exfuerzo de todos adquiera los progresos de que es susceptible.

Extractos de Periódicos extrangeros.

Caso inaudito.—La *Crónica de Glascow* refiere el caso siguiente. "Una muger como de cuarenta años de edad se presentó en casa de un cirujano con un niño de dos meses que criaba y le ofreció vendérselo para que lo disecase. El cirujano contuvo su indignacion por ver hasta donde llegaba la infamia de aquella muger. Esta le manifestó que era tal su miseria, que la obligaba a vender el mas joven de sus hijos y añadió que si no fuese suficiente la cantidad que le diese por el para remediarse, venderia tambien para el mismo efecto á un muchacho de trece años que tenia. El cirujano la hizo detener y conducir al tribunal de policia. Se cree que la tal muger estuviese demente.

—El Dey de Egipto preparaba una formidable expedicion maritima, cuyo destino se ignoraba; tal vez aprovechará las disensiones que despedazan la Grecia y que ponen en peligro su independencia adquirida al precio de tan heróicos sacrificios.

ESTRACCION

De la Lotería de la Caridad, jugada el 13 de Diciembre de 1831.——Letra C

Suertes.	*Números.*	*Premios.*
1	11332	31
2	12057	100
3	8381	15
4	6729	500
5	2000	15
6	8897	15
7	4861	15
8	1990	15
9	8580	15
10	8191	20
11	14656	20
12	13169	25
13	9044	20
14	5654	25
15	6341	20
16	14826	15
17	6708	15
18	5678	15
19	8163	50
20	12307	15
21	10399	25
22	14019	15
23	3603	15
24	11408	15
25	10310	15
26	11462	15
27	9235	31
28	5939	15
29	10205	18
30	5455	34
31	4160	15
32	10085	15
33	6731	15
34	2965	15

MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra *Indio Libre* del Rosario el 12 del corriente, su patron Juan Cope consignada al mismo.

Fragata americana *Ana Luisa* de Nueva York el 26 de Septiembre, arribó al Rio Janeiro el 17 de Noviembre y salió el 20 del mismo, arribó á Sta. Catalina el 23 de Noviembre, y salió el 7 de Diciembre su capitan J. E. Bassett consignada á Mr. Zimmermann.

Lanchon nacional *Sn. Antonio* de 4 toneladas, de Soriano el 25 del pasado, consignado á su capitan Aedres Pino.

Balandra nacional *Carolina*, de Sn. Salvador el 1.° del corriente, su patron José Solari consignado al mismo.

Goleta nacional *Aurora* de Sta-Fe, consignada á Dn. Manuel Ocampo.

Bergantin Brasilero *Orestes* de Paranagua el 1, del corriente su capitan José Francisco da Silva Ribero, consignado á D. Juan Vivas, con madera y yerba,

Bergantin Americano *Cambria*, de Tarragona el 10 de Octubre consignado á D. Diego Noble

AVISOS NUEVOS.

PARA SANDU Y SALTO.

SALDRA. precisamente el 18 del corriente la Goleta argentina *Minerva*, y tiene mas de una tercera parte de su carga á bordo, los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para lo que tie e buenas comodidades: ocurran á la casa de Sn. Felipe N.° 67 casa de D. Lazaro Luis lle de María. Dic 14—

AVISO,

SE NECESITA una niña para ocuparla en hacer cigarros de oja, habiendo alguna persona que la abone su conducta: La que quiera aprovechar esta buena oportunidad ocurra á la calle de Sn. Francisco casa N.° 12 que hallarán con quien tratar.

Dic. 14—

SE FLETA.

PARA los puertos del Brasil el hermoso nuevo y muy belero Bergantin Goleta Brasilero Sn. JOSE DE LOS PLACERES, la persona que se interese ocurra á su consignatario Carreras y Oger, Estará pronto á recibir carga toda la semana. Dic 14—

AVISO,

SE VENDE, una burra lechera recien parida mansa y de buena calidad: el que se interese de ella, ocurra á la calle de Sn. Grabiel No 78

REMATES.

POR BAENA Y SANCHEZ,

(El VIERNES 16 del corriente, en el Almacen de D. Manuel Gradin, frente al muelle.)

Se han de rematar indispensablemente á la mejor postúra, dividida en lotes, la balandra *S. Pedro*, surta en este puerto, de esta suerte.

1.° Lote, la balandra con todo su velamen &a.

2 ° Lote La lancha con 4 remos.

3 ° Lote 2 Cadenas de fierro con sus anclas, ademas 1 hermosa ancla,

1 Bote y otros útiles de este ramo,

Los SS. que gusten imponerse del inventario de dicha Balandra pueden ocurrir á la casa escritorio de dichos Rematadores donde se les pondrá de manifiesto.

☞ Principiará á las 6 en punto de la Tarde.

INSTRUCCCION PUBLICA.

LA Junta Directiva de la Escuela de Comercio, por consideraciones que ha creido prudentes, ha alterado el órden del resto de examenes de sus alumnos, que en consecuencia tendran lugar el Miercoles 7 y el Viernes 9; y el Domingo 11, será la revisacion de sus trabajos. Se repite la invitacion á estos actos, á los SS. Padres de los alumnos y demas SS. interesados en la ilustracion de la juventud del País, y con especialidad, á los SS. Directores de Instruccion Pública, al juzgamiento de los citados trabajos, en dia franco para todos, y por ella determinado al efecto, en lugar del inmediato Lunes.

Ramon Rodriguez, secretario.

SE VENDE.

UNA carretilla, con dos mulas hermosas en la cantidad de dos cientos cincuenta ps. moneda corriente: Los SS. que se interesen en su compra se serviran ocurrir á esta Imprenta donde se les dara razon de su dueño. Dic. 7—

AVISO,

SE ha huido del Bergantin Goleta Brasilero Imperial, un negro llamado Pedro de nacion congo, de 18 á 20 años de edad, estatura regular delgado tartamudo lleva pantalones y camisa de algodon grueso, chaqueta corta de bayeton y un gorro encarnado todo renegrido por el oficio de cocina que el hacia. La persona que dé noticia de él ó lo entregue en el escritorio de Carreras y Oger calle de Sn. Felipe esquina de la de Sn. Carlos sera gratificada. Dic: 6—

AVISO,

SE necesita una criada comprada ó conchavada, que sepa lavar planchar y cocinar, en la calle de Sn. Pedro N ° 175 frente á lo de D. Juan Nin. Dic. 6—

AVISO,

SE VENDE una negra como de edad de 20 á 22 años con un mulatillito de dos meses, sabe todo el servicio de una casa y no tiene vicios conocidos, en esta Imprenta darán razon.

Dic, 6—

AVISO,

UN ESTRANGERO recien llegado á este pais desea alquilar ó arrendar por mes ó por año una chacara ó quinta que diste de tres á cuatro leguas de la ciudad; los SS. que gusten, ocurran á la caile de Sn. Luis N ° 71.

Dic. 6—

E VENDE.

UNA MULATA de edad de 18 años sin vicios conocidos, sabe coser planchar y entiende algo de cocina frente á lo de D. Juan Nin calle de Sn. Pedro N ° 173.

Dic· 6—

SE VENDEN.

TERENOS MUY superiores para chacaras situados entre los arroyos del Manga y Toledo en lo campos de D. Marcos Dapples conquien se veran los que se interesen en su compra.

Dic. 6—

Sr. Editor del Universal,

Muy Sr. mio, y de mi respeto: impulsado por un sentimiento de honor y delicadeza, creyendome ofendido por el articulo *variedades* del *Recopilador* No. 13, provoqué el primer Juicio de Imprenia, y habiendo comparecido el Impresor D. N. Rodriguez, declaró en público que el articulo acusado no se dirigia á mi persona, con cuya manifestacion los SS. del Juri declararon no haber lugar á la formacion de causa. El dar á esta ocurrencia la publicidad posible para mi satisfaccion, importa á mi honor; y por ello ruego á Vd. tenga la bondad de insertar esta comunicacion por ocho veces consecutivas en su diario, que se lo agradecerá su affmo. S. S. Q. B. S. M.

José Ellauri.

Montevideo, Diciembre 2 de 1831.

QUEMAZON

EN la calle de Sn Gabriel N ° 78 tienda de D. Fidel Sagastume, hay de venta pantalones de verano de superior calidad al infimo precio de un patacon el par.

Dic. 8—

SE VENDE.

UNA NEGRA como de 21 año, sabe cocinar labar regular, plancha de liso principios de costura, y agil para el servicio de una familia. El que se interese en su compra en esta Imprenta se le dará razon de su dueño.

Dic. 2—

AVISO,

EN LA CALLE de Sn. Pedro N ° 199 cerca del teatro, se encuentra por el precio de treinta patacones los muebles siguientes una mesita hermosa con tabla de marmol, una otra usada para escrivir con dos cajones y sus llaves; otra para comer como cuatro personas, y cuatro sillas de paja nuevas, un atril para musica, en la misma casa hay tambien de venta una coleccion de cajas de carton de precio de cuatro reales hasta diez.

Dic. 1—

AVISO AL PUBLICO.

CATALINA GUION, tiene el honor de avisar al respetable publico que en su casa calle de Sn. Luis N ° 73 se ha establecido dispuesta á servir al público en lo que concierne á quitar manchas de toda clase de paño haciendolo aparecer nuevo, como tambien toda clase de vestidos de hombre de paño, todo á sastifaccion de las personas que dignen honrarla. Los precios serân los mas acomodados y equitativos.

Dic. 2—

SE VENDE.

UNA NEGRA como de edad de 25 años en la cantidad de tres cientos pesos moneda de plata sin vicios ni enfermedad conocida la persona que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Sn. Pedro N ° 150,

Dic. 2—

Para Rio Janeiro.

SE fleta el Bergantin Brasilero *Aquiles,* forrado en cobre y de exelente marcha, para tratar ocurrase á la casa de D. Domigo Vasquez.

AVISO AL PUBLICO.

LA ADMINISTRACION general de la vacuna se ha trasladado á la calle de Sn. Carlos casa N ° 66 donde se vacunará todos los Martes, y viernes, desde las doce hasta las dos de la tarde Dic. 1—

PARA EL JANEIRO.

QUIEN quiera cargar ó fletar, la escuna brasilera *Francisca Vigilante,* forrada y clavada en cobre, de porte de seis mil arrobas, saldrá en toda la semana entrante, está pronta á seguir viaje para dicho destino. Las personas que se interesen en dicho negocio pueden ocurrir á la casa del Sr D. Francisco Peixoto Guimaraens, calle de Sn. Felipe N ° 97.

Nov. 30—

AVISO,

SE vende una negra de edad como de 20 á 25 años, sana y sin vicios, y con habilidades, ella las dira: la persona que se interese ocurra á la calle de Santiago casa N ° 32.

AVISO.

EN la tienda de D. JUAN GARD, calle del Porton No. 150, se halla de venta el Primer Cuaderno de Aritmètica del Curso de Estudios del Sr. de Curel. D. 1.

AVISO,

EN LA calle de Sn. Joaquin N ° 57 en la cordoneria hay para vender un negrito de edad de 14 á 15 años sin vicio ninguno y de buenas cualidades, y en la propia casa se compra cobre brasilero.

AVISO AL PUBLICO.

BARATILLO de ropa hecha en la sastreria francesa calle de Sn. Gabriel N ° 57 en frente de la tienda del Sr. Calbo, hay de venta lo siguiente.

Fraques negros á 14 y á 20 ps.

Lebitas de circasia negras y azules hechas al mejor gusto á 16 ps.

Y tambien se harán á la medida al mismo precio, muy equitativo. Nov 30—

PARA MALDONADO.

SALDRA PARA los fines del mes corriente la muy hermosa y velera Goleta Brasilera LUISA: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para dicho destino, para lo que tiene exelentes comodidades, pueden verse con su dueño en el Muelle, Francisco Antonio Carnide, ó con su Capitan abordo, y de dicho puerto sigue su destino para el Rio Janeiro, llevando los pasageros que se ofrezcan. Nov. 29—

SE VENDE.

UNA criada de 15 á 16 años: en la calle de San Joaquin No 6, se encontrará con quien tratar. N 30—

AVISO DE LA POLICIA,

NO HABIENDO sido admisibles por el Superior Gobierno las propuestas que se hicieron sobre corrales de abasto diario, en 15 de Agosto ultimo; á consecuencia de resolucion del mismo se saca á nuevo remate el derecho y construcion de aquellos que deben establecerse uno en el punto del cerrito, y otro en las inmediaciones de las tres cruces, debiendo tener cada uno la amplitud necesaria como para 500 reses. Las bases sobre que ha de ser verificado dicho remate se hallan de manifiesto en la oficina de este Departamento donde pueden ocurrir los que quieran instruirse de ellas, desde las diez de la mañana hasta las tres de tarde; y en el mismo se admiten las propuestas hasta las 11 del dia 13 del corriente, á cuya hora se abriran y remitiran á la Superioridad para su aprovacion. Montevideo Diciembre 7 de 1831.

ANALES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Buenos Aires, Octubre 12 de 1831.

Memoria Historica sobre las operaciones y movimientos de la Division Libertadora, á las órdenes del Jeneral D. Juan Antonio Alvarez de Arenales, en su segunda Campaña á la Sierra del Perú. en 1821, &a. &a.

Un volumen en 4 °. adornado con el retrato pe dicho Jeneral, y un estenso Mapa, que contiene el gran teatro de aquella guerra. Este mapa es redactado por el autor de la *memoria,* segun el gran e de Arrowsmith; pero en doble escala, y con correcciones y adiciones en el teatro peculiar de las operaoiones, segun los itinerarios y reconocimientos de las marcas y posiciones:—en êl están asì mismo cuidadosamente representados, 1 °. El arribo del *Ejército Libertador* al puerto de *Pisco* bajo las ordenes del Exmo Señor Jeneral en Jefe Don *José de San Martin;* 2 °. Las dos campañas de 1820 y 1821 ejecutadas por el Sr. Jeneral *Arenales* en aquella época; 3 °. Los movimientos ejecutados por los ejércitos realistas al tiempo de la segunda y con ocasion de la primera evacuacion de Lima por los mismos; 4 °. En fin, los lugares que han adquirido celebridad durante la guerra sostenida así bajo la direccion de S. E. el Jeneral *San Martin,* como de S. E. el Libertador *Bolivar.* Tambien lleva la edicion un apéndice de varias piezas interesantes, entre las cuales se halla el estado jeneral de las fuerzas del *Ejército Libertador* en la vispera de dar la vela desde Valparaiso á 20 de Agosto de 1820

Cumpliendo con el grato y honorifico deber que desde muy atras me habia impuesto, no menos que con el compromiso que contraje para el público en el N °. 319 del *Lucero,* al insertar una carta autógrafa de mi Sr. Padre; estoy ya en el caso de públicar ésta pequeña obra, escrita, como lo anuncié, desde principios del año pasado. Desprovisto de suficientes calidades para arrostrar con digno suceso semejante taréa, solo ha podido alentarme la esperanza de que, no invocaria en vano la poderosa proteccion de los amigos del Jeneral *Arenales,* así como la de los mios propios. Debo por otra parte lisonjearme de que, no serán tal vez pocos los Arjentinos (especialmente militares) que sientan un justo interes por conocer los detalles y desarrollo de aquellos célebres acontecimientos, tan señalados en la época de la difinitivr emancipacion américana; y que, sin contradiccion, han contribuido tanto á esclarecer y perpetuar el brillo de las armas Arjentinas hasta en las mas distantes rejiones.

Buenos Ayres, Octubre 12 de 1831.

JOSE ARENALES.

PRECIO DE LA SUBSCRIPCION 12 *ps. en billetes de Buenos Aures, ò su equivalente en metalico, por cada ejemplar.*

La edicion será en media pasta, mui decente, y constará de 200 pajinas, poco mas ó menos, en papel regular La impresion no empezará, hasta que no haya un N °. de subscriptores suficiente para cubrir los gastos de la empresa.

Los SS. que gusten subcribirse en esta Capital de Montevideo, se serviran ocurrir á los altos de la casa de D. Fermin Yéregui, donde podrán verse con D. Florencio Varela, encargado al efecto por el autor.